

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, ocho (8) de Julio del dos mil veintidós (2022)

PROCESOS QUE SE FIJAN EN LISTA POR UN (1) DIA EN RAZÓN DE LOS ARTICULOS 110, 370 y 446 DEL C.G.P.

CLASE DE PROCESO	NOMBRE DE LAS PARTES	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO
VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RADICADO: 17-001-31-03-002-2021-00232-00	ZULEIMA DEL CARMEN ARAGÓN Y OTROS VS CLÍNICA AVIDANTI SAS Y OTROS	EXCEPCIONES DE MÉRITO	CINCO (5) DÍAS
EJECUTIVO MAYOR CUANTÍA RADICADO: 17-001-31-03-002-2021-00012-00	BANCO DAVIVIENDA S.A. SUBROGATARIO: FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS VS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROAGRO SASÁNGELA MARÍA PINEDA OCHOA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	TRES (3) DÍAS
EJECUTIVO MAYOR CUANTÍA RADICADO: 17-001-31-03-002-2021-00238-00	BANCO DAVIVIENDA S.A. VS FLS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	TRES (3) DÍAS
VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RADICADO: 17-001-31-03-002-2022-00006-00	FABIOLA HERRERA DE OROZCO Y UBERNEY OROZCO HERRERA VS FLOTA EL RUIZ S.A. Y OTROS	EXCEPCIONES DE MÉRITO	CINCO (5) DÍAS

El presente traslado se fija en lista se fija hoy 8 de Julio de 2022 a las 7:30 a.m. y se desfija a las 5:00 p.m. de la misma fecha.

ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARIA

